

## JUNTA DE ANDALUCÍA

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

**2022/201** *Anuncio de información pública de extracto de solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción del Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica para Autoconsumo con Excedentes no acogida a compensación en Planta de Cogeneración a Gas Natural de 0.50 MW en Paraje "Las Calañas" Polígono 10, Parcela 242 del TT.MM. de Marmolejo, Jaén". Expediente PRETOR 2585.*

#### Anuncio

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se acuerda abrir un periodo de Información Pública sobre la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción siguientes:

EXPTE.	FINALIDAD	UBICACIÓN	LOCALIDAD
PRETOR 2585	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA DE 0.5 MW DE AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES	Paraje "Las Calañas", Polígono 10, Parcela 242	MARMOLEJO, JAÉN

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web:

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, 14 de enero de 2022.- La Delegada del Gobierno, MARÍA ISABEL LOZANO MORAL.